

YERBA BUENA, **14 AGO 2010**MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA**DECRETO: Nº 291**

VISTO: El Expte. Nº 7.691-M17-C-13, iniciado por Personal a cargo del Departamento Contabilidad y Presupuesto de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita autorización para efectuar transferencias en las Partidas Presupuestarias Nros. 11, 12, 13, 51 y 71 a nivel sub-parcial, ello ante la necesidad de adecuar las cuentas del Presupuesto Municipal vigente a las necesidades de gestión; detallando a fs. 01/05 las transferencias en cuestión;

Que dicho pedido se encuentra avalado por el Sr. Contador General (fs. 05 - pie);

Que a fs. 06 el Sr. Secretario de Hacienda dispone que, previo dictamen y en caso de no existir objeciones de índole legal, se emita el acto administrativo pertinente;

Que, en mérito a lo actuado, la Sra. Asesora Letrada de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 07 recomienda hacer lugar a lo requerido, de conformidad al aconsejamiento vertido por los Sres. Contador General y Secretario de Hacienda, encuadrando la cuestión en lo establecido en los Artículos 44, 51 y concordantes de la Ley Provincial de Administración Financiera Nº 6970, vigente en esta Municipalidad por adhesión dispuesta a través de la Ordenanza Nº 1076/03;

Por ello,

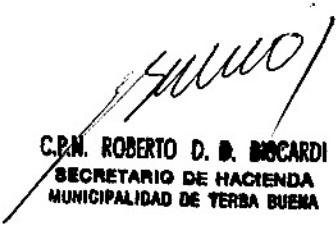
EL INTENDENTE MUNICIPAL**D E C R E T A**

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE la transferencia entre Cuentas Sub-Parciales de las Partidas Principales Nros. 11, 12, 13, 51 y 71, correspondientes al cálculo de las erogaciones del Presupuesto Municipal vigente, conforme se detalla en el Anexo Único que forma parte integrante del presente Decreto, de conformidad con lo considerado.

ARTICULO SEGUNDO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, Contaduría General, la Dirección de Administración, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, REGÍSTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHÍVESE.-

KPS



C.P.N. ROBERTO D. B. BOCARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA




Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

///... **№ 291**
DECRETO:

14 AGO 2013

ANEXO ÚNICO

Partida Principal 11
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Asignaciones Familiares (Permanente)	Intendencia	\$ 50.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Intendencia	\$ 150.000,00
Adicionales (Contratado)	Intendencia	\$ 200.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Intendencia	\$ 150.000,00
Adicionales (Contratado)	Gobierno	\$ 705.000,00
Adicionales (Permanente)	Hacienda	\$ 300.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Hacienda	\$ 100.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Hacienda	\$ 70.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Hacienda	\$ 50.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.000.000,00
Adicionales (Permanente)	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.000.000,00
Remuneraciones (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.000.000,00
Adicionales (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 1.000.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 630.000,00
Adicionales (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 75.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 70.000,00
Asignación Social (Permanente)	Políticas Sociales	\$ 40.000,00
Asignaciones Familiares (Contratado)	Políticas Sociales	\$ 60.000,00
Asignación Social (Contratado)	Salud	\$ 50.000,00
Total a Transferir		\$ 6.700.000,00

Partida Principal 11
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Remuneraciones (Permanente)	Intendencia	\$ 400.000,00
Adicionales (Permanente)	Intendencia	\$ 100.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Permanente)	Intendencia	\$ 20.000,00
Aportes Patronales ART (Permanente)	Intendencia	\$ 10.000,00
Presentismo (Permanente)	Intendencia	\$ 20.000,00
Remuneraciones (Permanente)	Gobierno	\$ 3.000.000,00
Adicionales (Permanente)	Gobierno	\$ 1.000.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Permanente)	Gobierno	\$ 400.000,00
Aportes Patronales Obra Social (Permanente)	Gobierno	\$ 300.000,00
Aporte Patronales ART (Permanente)	Gobierno	\$ 100.000,00
Asignaciones Familiares (Permanente)	Gobierno	\$ 300.000,00
Presentismo (Permanente)	Gobierno	\$ 400.000,00
Asignación Social (Permanente)	Gobierno	\$ 600.000,00
Aportes Patronales Jubilatorios (Contratado)	Hacienda	\$ 20.000,00
Asignación Social (Permanente)	Salud	\$ 30.000,00
Total Transferido		\$ 6.700.000,00

Partida Principal 12
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Papel, Cartón e Impresos	Intendencia	\$ 5.000,00
Útiles de Oficina	Intendencia	\$ 5.000,00
Otros Bienes de Consumo	Intendencia	\$ 5.000,00
Pasajes	Intendencia	\$ 5.000,00
Comunicaciones	Intendencia	\$ 30.000,00
Viáticos y Movilidad	Intendencia	\$ 10.000,00
Otros Servicios No Personales	Intendencia	\$ 10.000,00
Gastos Judiciales	Intendencia	\$ 25.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Gobierno	\$ 10.000,00
Electricidad, Gas y Agua	Gobierno	\$ 10.000,00
Comunicaciones	Gobierno	\$ 30.000,00
Subsidio y Beneficencia	Gobierno	\$ 130.000,00

Otros Servicios No Personales	Gobierno	\$ 60.000,00
Gastos Judiciales	Gobierno	\$ 15.000,00
Siniestros, Daños y Perjuicios	Gobierno	\$ 10.000,00
Otros Bienes de Consumo	Hacienda	\$ 10.000,00
Comunicaciones	Hacienda	\$ 15.000,00
Subsidio y Beneficencia	Hacienda	\$ 200.000,00
Viáticos y Movilidad	Hacienda	\$ 5.000,00
Gastos Judiciales	Hacienda	\$ 50.000,00
Seguros y Comisiones	Hacienda	\$ 60.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	Hacienda	\$ 7.000,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Prod., Minería, Petróleo y Derivados	Obras y Servicios Públicos	\$ 10.000,00
Útiles de Oficina	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Otros Bienes de Consumo	Obras y Servicios Públicos	\$ 10.000,00
Comunicaciones	Obras y Servicios Públicos	\$ 40.000,00
Viáticos y Movilidad	Obras y Servicios Públicos	\$ 5.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Obras y Servicios Públicos	\$ 70.000,00
Gastos Judiciales	Obras y Servicios Públicos	\$ 10.000,00
Siniestros, Daños y Perjuicios	Obras y Servicios Públicos	\$ 40.000,00
Comunicaciones	Prensa y Difusión	\$ 10.000,00
Comunicaciones	Políticas Sociales	\$ 10.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Políticas Sociales	\$ 10.000,00
Otros Servicios No Personales	Políticas Sociales	\$ 10.000,00
Comunicaciones	Salud	\$ 10.000,00
Comunicaciones	Relaciones Institucionales	\$ 10.000,00
Otros Servicios No Personales	Relaciones Institucionales	\$ 10.000,00
Total a Transferir		\$ 972.000,00

Partida Principal 12
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Electricidad, Gas y Agua	Intendencia	\$ 10.000,00
Subsidio y Beneficencia	Intendencia	\$ 50.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Intendencia	\$ 200.000,00
Cuero, Plástico y Caucho	Gobierno	\$ 2.000,00
Otros Bienes de Consumo	Gobierno	\$ 5.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Gobierno	\$ 80.000,00
Programas Sociales	Gobierno	\$ 400.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Hacienda	\$ 80.000,00
Alquileres	Hacienda	\$ 50.000,00
Cuero, Plástico y Caucho	Obras y Servicios Públicos	\$ 2.000,00
Alquileres	Prensa y Difusión	\$ 30.000,00
Papel, Cartón e Impresos	Políticas Sociales	\$ 3.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros	Relaciones Institucionales	\$ 60.000,00
Total Transferido		\$ 972.000,00

14 AGO 2013

DECRETO: **№ 291** 5/5

Partida Principal 13
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Energía Eléctrica (Alumbrado)	Obras y Servicios Públicos	\$ 400.000,00
Total a Transferir		\$ 400.000,00

Partida Principal 13
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Honorarios y Retribuciones a Terceros (Escuela Municipal)	Gobierno	\$ 300.000,00
Honorarios y Retribuciones a Terceros (Carrillo)	Salud	\$ 100.000,00
Total Transferido		\$ 400.000,00

Partida Principal 51
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Medio de Transporte	Gobierno	\$ 100.000,00
Total a Transferir		\$ 100.000,00

Partida Principal 51
Transferir para:

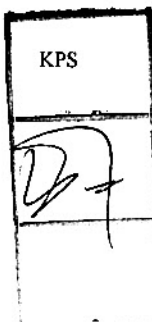
Cuenta	Secretaría	Importe
Moblaje	Gobierno	\$ 100.000,00
Total Transferido		\$ 100.000,00

Partida Principal 71
Transferir de:

Cuenta	Secretaría	Importe
Deuda con Organismos Públicos y/o Privados	Hacienda	\$ 1.500.000,00
Deuda Personal Año 1999	Hacienda	\$ 500.000,00
Total a Transferir		\$ 2.000.000,00

Partida Principal 71
Transferir para:

Cuenta	Secretaría	Importe
Deudas Varias Proveedores	Hacienda	\$ 2.000.000,00
Total Transferido		\$ 2.000.000,00



[Signature]
C.P.M. ROBERTO D. B. BISCARDI
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



[Signature]
Prof. DANIEL GUILLERMO TOLEDO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA